



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

AYUDA MEMORIA

DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA

A. PROYECTOS DE INVERSIÓN

1. CARRETERA HUANCAMELICA - SANTA INÉS - EMPALME RUTA PE-24A (221,6 Km.) ESTUDIO DE FACTIBILIDAD EN LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DEL BORRADOR DEL INFORME FINAL A CARGO DEL GOBIERNO REGIONAL

Forma parte de la Ruta Nacional N° PE-28, PE-28D y PE-28E ubicado en las Provincias de Huancavelica, Castrovirreyna y Huaytara.

El estudio de perfil determinó que el proyecto es rentable con una superficie de rodadura a nivel de Tratamiento Superficial Bicapa, con una inversión de:

- I. Huancavelica - Santa Inés - Santa Inés – Pte. Rumichaca (108,9 Km) US\$ 18,8 millones
- II. Huancavelica - Santa Inés - Castrovirreyna - Pámpano (186 Km) US\$ 37,9 millones

El Perfil fue aprobado por La Oficina de Programación e Inversiones del MTC; autorizando continuar con la siguiente etapa del ciclo de proyecto, a nivel de Factibilidad.

El 22.Nov.07, se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional N° 024-2007-MTC/20, con el Gobierno Regional de Huancavelica, para la elaboración del estudio de Factibilidad, cuyo financiamiento y elaboración estará a cargo del Gobierno Regional de Huancavelica y la aprobación a cargo de PROVIAS NACIONAL.

De acuerdo a una reunión sostenida con la Gerente Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Huancavelica y el Director Regional de la Oficina de Asesoría Jurídica, manifiesta que el Gobierno Regional ha rescindido el Contrato con el Consultor, que venía elaborando el estudio correspondiente, el cual generó un proceso arbitral.

Se solicitó mediante Oficio de fecha 03.Ago.10, al Gobierno Regional, nos remita información relacionada con la rescisión del Contrato con el Consultor y nos alcance cualquier otra gestión realizada en relación al estudio del asunto. Ante dicha situación, se programó la elaboración del estudio de Factibilidad para el año 2011, el cual fue incluido en el Plan Anual de Contrataciones

Mediante Acta de Conciliación Extrajudicial con acuerdo total, de fecha 06.Jul.11, se deja sin efecto la resolución parcial del contrato.

Mediante Oficio N° 369-2011-GOB.REG.-HVCA/PR de fecha 13.Jul.11, recepcionado el 15.Jul.11, el Consultor entrega el Borrador del Informe Final del estudio correspondiente, el cual fue observado en todas sus especialidades e informado al Consultor.

El Consultor con fecha 06.Mar.12, entregó el levantamiento de las observaciones en la especialidad de Geología y Geotecnia, el cual luego de la revisión emite su conformidad; sin embargo esta conformidad no lo exime de las correcciones que se realicen en las otras especialidades, en el cual se deben cumplir con compatibilizar la información con las otras especialidades de Hidrología y Estructuras, para dar su conformidad.

El Informe N°02 del Componente Ambiental se encuentra conforme por la DGASA.

El Consultor cuenta con la conformidad de la especialidad de Hidrología - Hidráulica y Suelos – Pavimentos.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

El estudio de Factibilidad en el Componente de Ingeniería se mantiene Observado en las especialidades de estructuras, evaluación económica y costos – presupuestos.

2. CARRETERA IZCUCHACA - MAYOCC (115,0 Km.)

ESTUDIO DEFINITIVO PROGRAMADO. EN PROCESO DE SELECCIÓN CP N° 0022-2013-MTC/20. El 07.ene.14 EL OSCE EMITIO PRONUNCIAMIENTO A BASES

Proyecto ubicado en la Ruta Nacional PE-3S en las Provincias de Tayacaja y Churcampa.

El 23.Jul.13 se aprueba administrativamente mediante Resolución Directoral N° 641-2013-MTC/20, el Estudio de Preinversión a nivel de Factibilidad

El 19.Set.13 se aprobó mediante R.D. N° 923-2013-MTC/20, el Expediente de Contratación del proceso CP N° 022-2013-MTC/20, para la selección del consultor que elabore el Estudio Definitivo para la Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Izcuchaca – Huanta, tramo: Izcuchaca – MayoCC, con un valor referencial ascendente a S/. 4 853 880,05, con precios al mes de agosto 2013.

En fecha 07.Nov.13 se dio inicio al proceso de selección CP N° 0022-2013-MTC/20. Mediante Oficio N° 001-2013-MTC/20-CE-CP N° 0023-2013-MTC/20 se elevaron observaciones de las Bases al OSCE. En fecha 07.Ene.14 el OSCE emitió pronunciamiento.

3. CARRETERA MAYOCC - HUANTA (27,9 Km.)

CONTRATO SUSCRITO EN FECHA 22.MAY.13.
INICIO DE LOS TRABAJOS 04 DE SETIEMBRE 2013.

Ubicado en la Ruta Nacional PE-3S, entre los departamentos de Huancavelica y Ayacucho, en las Provincias de Churcampa, Acobamba (Huancavelica) y Huanta (Ayacucho).

Mediante R.D. N° 944-2012-MTC/20, de fecha 09.Nov.12 se aprobó administrativamente el Estudio Definitivo para la rehabilitación y mejoramiento del tramo MayoCC – Huanta, con un presupuesto de obra ascendente a S/. 109 757 067,97, precios a Julio 2012 y un plazo de ejecución de 420 d.c.

El 27.Dic.12 se inicia el proceso de licitación LP N° 029-2012-MTC/20, para seleccionar al contratista que ejecutará las obras de rehabilitación y mejoramiento de la Carretera Imperial – MayoCC – Ayacucho, Tramo Huanta MayoCC.

Contratista:

Consortio Vial MayoCC (Constructores y Mineros – JOHE S.A.)

Contrato N° 55-2013-MTC/20, suscrito el 22.May.13, por el monto de su propuesta económica ascendente a S/. 120 647 374,84

Supervisión:

Consortio CPS Ingeniería SAC –COPREX SA

Contrato N° 085-2013-MTC/20, suscrito el 03.Set.13, por el monto adjudicado de S/ 8 476 149,06.

La entrega de terreno se realizó el día 03.Set.2013, procediéndose al inicio de la obra el día 04.Set.2013. Se estima el término de la obra para Octubre 2014.

La Supervisión ha indicado al Contratista que habiéndose llevado a cabo una reunión con la Directiva en pleno de la Comunidad Virgen del Carmen, se acordó la reubicación del trazo de la



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

carretera del Km.8+000 al Km.8+800, por lo que el Contratista debe alcanzar el replanteo correspondiente a fin de realizar las gestiones ante la Entidad para su aprobación. Asimismo, se estará presentando ante la Entidad, para el pronunciamiento del Proyectista, el trazo entre las progresivas 0+710 al 0+780 que se ha convertido en una zona crítica por problemas geotécnicos.

Es necesario efectuar una visita a la comunidad Virgen del Carmen a fin de definir y finiquitar los DME nuevos ofrecidos en las progresivas Km.5+377-Km.5+550 LD, Km.5+640-Km.5+800 LI, Km.5+665-Km.5+800 LD y Km.5+860-Km.6+070 LI, de modo de levantar un Acta de aprobación con los planos elaborados y las demarcaciones en el terreno.

La Supervisión ha mostrado su preocupación al Alcalde Distrital de Luricocha, debido a que se vienen ejecutando trabajos de colocación de tuberías de desagüe en la zona de la comunidad de Azángaro, sin los rigores técnicos que corresponden, por lo que se le ha solicitado realizar los trabajos con las compactaciones debidas a fin de no tener problemas técnicos al momento de realizar la pavimentación de la carretera en ese sector.

Respecto al Trazo y Replanteo del Km.0+000 al Km.14+000 efectuado por el Contratista, la Supervisión ha coordinado tener en cuenta algunos aspectos técnicos que se indican, de modo que el Contratista presente el replanteo del trazo definitivo impreso, incluyendo los volúmenes de corte y relleno para su aprobación respectiva, y se puedan dar inicio a los trabajos de desbroce y excavación.

- Al 31.Oct.2013, se cuenta con un avance físico programado de 1.76% y 0.80% ejecutado
- Plazo contractual vence: 27.Oct.2014.
- Término estimado: Octubre 2014

4. CARRETERA HUANCVELICA - LIRCAY (77,5 Km.)

ESTUDIOS DEFINITIVOS EN ELABORACION A TRAVES DE LA SUSCRIPCION DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

Forma parte de la Ruta Nacional N° PE-26B ubicado en las Provincias de Huancavelica y Angaraes.

El 28.Dic.07, se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional N° 027-2007-MTC/20, entre el Gobierno Regional de Huancavelica y Proviás Nacional, así como la Adenda 01 de fecha 19.May.08, mediante el cual el Gobierno Regional elaborará y financiará los estudios de preinversión de los tramos viales: Huancavelica-Lircay e Imperial-Pampas.

El 13.Feb.08, mediante Informe N° 244-2008-MTC/09.02, la OPI-MTC aprobó el estudio de preinversión a nivel de Perfil, recomendando la continuidad del ciclo del proyecto a nivel de Factibilidad, el cual fue elaborado y financiado por el Gobierno Regional de Huancavelica.

El estudio de Factibilidad a cargo del Gobierno Regional, se inició en Dic.08.

El proyecto de Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Huancavelica – Lircay, fue declarado viable a nivel de factibilidad por la OPI del MTC, asignándole el código SNIP N° 73004.

Mediante RD N° 565-2012-MTC/20 del 15.Ago.12 se aprueba el Estudio de Factibilidad.

□ **Tramo: Km. 0+000 - Km. 1+550: 1,55 Km.**

El 04.Ago.12 se suscribió el Convenio de Cooperación Institucional N° 013-2012-MTC/20 con la Municipalidad Provincial de Huancavelica, para la ejecución del proyecto de Mejoramiento de la Av. Los Chancas (1,55 Km.), ubicada en la Ruta Nacional PE-26B.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

El Estudio Definitivo se encuentra a cargo de la Municipalidad Provincial de Huancavelica.

Se alcanzó a la Municipalidad Provincial de Huancavelica los Términos de Referencia, según lo establecido en el Convenio. A la fecha su situación es la siguiente:

Componente de Ingeniería:

Informe de Avance N°01 (Borrador del Informe Final) aprobado.

Componente Ambiental:

El Informe Final viene siendo evaluado por DGASA, El Consultor HOB ya cuenta con las autorizaciones tramitadas por la Municipalidad Provincial de Huancavelica.

El Informe final ha sido presentado recientemente y tiene observaciones en Diseño Vial, Hidrología Hidráulica, Estructuras y Suelos y Pavimento, Costos y Presupuesto.

Componente Arqueológico:

El componente de Arqueología ha sido observado por no contar con los CIRAS.

La ejecución de la obra será realizada por la Municipalidad Provincial de Huancavelica según lo establece el Convenio 013-2012-MTC/20.

Plazo de ejecución : 45 días (establecido en los Términos de Referencia), este plazo ha sido superado ampliamente por la Municipalidad Provincial de Huancavelica.

□ **Tramo: Km. 1+550 (Av. Los Chankas) – Lircay: 76 Km. aproximadamente**

Ubicado entre las provincias de Huancavelica y Angaraes.

Respecto al tramo Km 1+550 (Av. Los Chankas) – Lircay, el 24.Set.12 se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional N° 017-2012-MTC/20 con el Gobierno Regional de Huancavelica y la Empresa Minera Buenaventura S.A. para la elaboración del estudio definitivo.

Se alcanzó al Gobierno Regional de Huancavelica y a la Compañía de Minas Buenaventura S.A. los términos de referencia según lo establecido en el Convenio.

A la fecha su situación es la siguiente:

Componente de Ingeniería:

Informes de Avance N° 01 y 02 y 03 (Borrador del Informe Final) aprobado.

Informe Final solo queda pendiente la especialidad de Costos y Presupuestos, debido a las modificaciones que ha sufrido el proyecto por observaciones del Ministerio de Cultura y la Modificación de un Botadero. El Consultor viene modificando los planos y metrados.

Componente Ambiental:

Informes de Avance N° 01, 02 y 03 aprobado. Informe Final en evaluación por la DGASA

En este tema para su aprobación falta obtener las autorizaciones de canteras y DME, los cuales se viene impulsando en coordinación con el Gobierno Regional de Huancavelica y de conformidad al Convenio N°017-2012-MTC/20.

Componente Arqueológico:



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

Informe de Avance N° 01 aprobado. Informe de Avance N° 02, se encuentra a la espera de la respuesta del Ministerio de Cultura. Informe Final aún no ha sido presentado.

Evaluación Económica:

En cuanto a la Evaluación Económica, se ha remitido a la OPI para su revisión la reformulación de la evaluación a nivel de factibilidad debido a que el presupuesto de obra ha superado el monto de la viabilidad del proyecto. El presupuesto de obra se encuentra alrededor de los S/.348 Millones. OPI se encuentra evaluando el informe.

Plazo de ejecución : 180 días (establecido en los Términos de Referencia)

Nota: Se podrá concluir con el estudio en noviembre para lo cual deberá cerrarse el tema arqueológico (Ministerio de Cultura) y autorizaciones de Canteras y DME (Gobierno Regional de Huancavelica). Una vez aprobado el estudio definitivo se trasladará a UGOB para su convocatoria a licitación.

5. CARRETERA IMPERIAL - PAMPAS (37,0 Km.)
ESTUDIO DEFINITIVO A LA ESPERA DE SU APROBACION

Forma parte de la Ruta Nacional N° PE-3SD ubicado en la Provincia de Tayacaja.

Código SNIP 73078.

El 24.Set.12 se suscribió el Convenio N° 018-2012-MTC/20, Convenio de Cooperación Interinstitucional entre PROVIAS NACIONAL, Gobierno Regional del Huancavelica, KALLPA Generación S.A. y el Consorcio Río Mantaro (ASTALDI S.P.A. – Sucursal del Perú y G y M.S.A.); para la elaboración del Estudio Definitivo para la Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Dv. Imperial – Pampas, que forma parte de la Ruta Nacional PE-3D, ubicado en la provincia de Tayacaja y Región Huancavelica.

En el marco del convenio se contrató a GMI S.A. Ingenieros Consultores para la elaboración del Estudio Definitivo, habiéndose iniciado el 16.Nov.12, por un plazo contractual de 150 d.c; siendo su situación actual la siguiente:

Componente de Ingeniería:

Informe N° 04 (Informe Final): El consultor viene actualizando el Presupuesto de Obra, y está pendiente la Evaluación Económica.

Componente de Impacto Ambiental:

Informe N° 04 (Informe Final): Mediante Resolución Directoral N° 473-2013-MTC/16, La Dirección General de Asuntos Socio Ambientales Aprueba el Estudio de Impacto Ambiental Semi detallado (EIA-d).

Componente Arqueológico

Informe N° 04 (Informe Final): Se cuenta con el CIRA.

Presupuesto de obra: S/. 202 134 967,16.

El Gobierno Regional de Huancavelica viene apoyando y coordinando con Provías Nacional, DGASA-MTC y Ministerio de Cultura; a fin de culminar el Estudio Definitivo en el plazo más breve.

A la espera de su aprobación

Población Beneficiaria : 11 427 habitantes



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

La ejecución de obra tiene un plazo de 19 meses.

6. CARRETERA LIRCAY – LAGUNILLA – EMP. PE-3S (114,2 Km.)
ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL PROGRAMADO

La elaboración del Estudio de Preinversión a nivel de Perfil se incluyó en la primera modificatoria del PAC 2013 (RVM N° 048-2013-MTC/02). Actualmente en elaboración los Términos de Referencia.

Inicio de convocatoria del estudio: Noviembre 2013

Costo Estimado: S/. 283 430

7. PUENTE SUYACUNA Y ACCESOS (60 m.)
CONTRATO DE OBRA SUSCRITO EN FECHA 20.SET.13

El Puente se encuentra ubicado en la carretera Vía Los Libertadores (Pisco - Ayacucho), ex Ruta 024, Km. 128+880 con inicio en San Clemente, sobre la Quebrada Suyacuna, distrito de Huaytara, provincia de Huaytara, departamento de Huancavelica.

Mediante R.D N° 016-2011-MTC/20 del 10.Ene.11, se aprueba administrativamente el Estudio Definitivo para el Mejoramiento del Puente Suyacuna y Accesos, con un presupuesto de obra ascendente a la suma de S/. 1 297 907 incluido IGV, para ser ejecutado en un plazo de 70 días calendario.

Mediante R.D. N° 289-2011-MTC/20 del 21.Mar.11, se aprueba administrativamente el Presupuesto reajustado del Estudio Definitivo de Puente Suyacunas y Accesos, por el monto ascendente a S/. 1 286 576,22.

Mediante R.D. N° 249-2013-MTC/20 del 05.Abr.13 se aprueba administrativamente el Presupuesto de Obra Actualizado del Puente Suyacuna y Accesos por S/. 1 402 615,35, con precios al mes enero 2013 y plazo de ejecución de 70 d.c.

Mediante R.D. N° 501-2013-MTC/20 del 19.Jun.13 se aprueba el expediente de Contratación de la ADP N° 003-2013-MTC/20 con un valor referencial de S/. 1 402 615,35 bajo la modalidad de precios unitarios, con precios al mes de enero 2013.

Mediante R.D. N° 575-2013-MTC/20 del 05.Jul.13 se aprueba el Expediente de Contratación de la ADS N° 0023-2013-MTC/520 para la selección de la supervisión de los trabajos de mejoramiento del Puente Suyacunas y Accesos, con un valor referencial de S/. 137 108,65 al mes de marzo 2013.

En fecha 26.Jul.13 se inicia el proceso ADP N° 003-2013-MTC/20 para la ejecución de la obra.

El 28.Ago.13 se realizó el Acto de Otorgamiento de Buena Pro, ocupando el primer lugar el Consorcio Huancavelica (ARA Ingenieros SAC – ARAISAC Construcciones Civiles y Portuarias S.A.), por el monto de su propuesta económica ascendente a S/. 1 402 615,35.

Contrato N° 093-2013-MTC/20 suscrito el 20.Set.13.

Asimismo, el 29.Ago.13, se inició el proceso de selección del supervisor de la obra ADS N° 023-2013-MTC/20. El 20.Set.13 se otorgó la Buena Pro al Consorcio Ingenieros Consultores (Arones Baes William – HyM Ingenieros Asociados E.I.R.L.), por el monto de S/. 123 397,79,



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

habiendo quedado consentida el 30.Set.13. El 10.Oct.13 se suscribió el Contrato N° 102-2013-MTC/20

8. PUENTE HUANCHUY Y ACCESOS (51 m.)

EN PROCESO DE LICITACION DE LA OBRA. BUENA PRO PREVISTA PARA EL 20.ENE.14

El Puente está ubicado en la Ruta Nacional 03S, en el Km. 301 de la carretera Izcuchaca – Mayocc, Centro Poblado de Huanchuy, distrito de Loroja, Provincia de Churcampa.

La alternativa del Estudio de Preinversión recomendada es un Puente simplemente apoyado de sección compuesta con 4 vigas metálicas y tablero de concreto, ancho de calzada de 7.00 m., veredas laterales de 0.60, siendo la superficie de rodadura en Asfalto en frío (e=5 cm).

Se ha previsto 2 accesos a ambos lados del puente de 73 m. 7 m. respectivamente, con superficie de rodadura a nivel de afirmado de 15 cm de espesor y ancho de calzada de 7 m.

El 26.Ene.11 se suscribió el Contrato es el 007-2011-MTC/20 con el Consorcio PERU INGENIERIA (Hidroenergía Consultores – Sánchez Moya – Ingeniería sondeos y Exploraciones de Perú – Ingensondex Perú), por el monto de S/. 426 653,29.

Con Memo N° 765-13-MTC/09.02 del 17.abr.13 la OPI ha otorgado la viabilidad del proyecto.

Estudio Definitivo aprobado con R.D. N° 354-2013-MTC/20 del 02.May.13 con un presupuesto de obra de S/. 3 740 403,68, con precios a noviembre 2012. Plazo de ejecución: 150 d.c. En el segundo semestre del 2013 se iniciará la convocatoria para contratar al contratista que ejecutará la obra.
(Código SNIP 124742)

Con Memorándum N°2415-2013-MTC/20.6 del 06.May.13 se transfirió el Expediente Técnico Construcción del Puente Huanchuy y Accesos a la Unidad Gerencial de Puentes.

El 27.Ago.13 se elevó a la OPI-MTC la nueva Verificación de Viabilidad originado por la actualización del Presupuesto de Obra a Mayo-2013

Con Memorándum N°2393-2013-MTC/09.02 (Exp. I-025206-2013 del 09-10-2013, el Director de Inversiones de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del MTC, anexa el Informe N°1462-2013-MTC/09.02 del 03-10-2013 que aprueba el Informe Técnico Económico de la Segunda Modificación del PIP, asimismo, comunica que ha verificado la viabilidad del PIP, determinando que existe consistencia entre el expediente técnico del proyecto “Construcción del Puente Huanchuy y Accesos” con la alternativa analizada de la viabilidad, por lo que autoriza a la Unidad Ejecutora proceder a la aprobación del Expediente Técnico y ejecución de la obra.

Mediante R.D. N° 1056-2013-MTC/20 del 17.Oct.13 se aprueba administrativamente el presupuesto de obra actualizado por el monto de S/.3 781,694.47 (a precios de mayo 2013).

Plazo de ejecución : 150 días.

El 25.Nov.13 se inició el proceso LP N° 0010-2013-MTC/20, para la contratación del Contratista que ejecutará la obra: Construcción del Puente Huanchuy y Accesos, siendo el cronograma de proceso el siguiente:

Absolución de Consultas	:	12.Dic.13
Absolución de Observaciones	:	27.Dic.13
Integración a las Bases	:	03.Ene.14
Presentación de Propuestas	:	10.Ene.14
Buena Pro	:	20.Ene.14



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

9. PUENTES PALCA (24 m.) y SANTA ROSA (25,00 m.)

SE RETROTRAER A LA ETAPA DE PERFIL AL CONSIDERAR UNA NUEVA ALTERNATIVA

El Puente Palca se encuentra ubicado en la Red Vial Nacional Ruta PE-26, tramo; Huancavelica - Izcuchaca (Ex Ruta 03A Km. 30+500), Departamento: Huancavelica, Provincia: Huancavelica.

El Puente Santa Rosa se encuentra ubicado en la Red Vial Nacional Ruta Pe-26, tramo: Izcuchaca – Huancavelica (Ex Ruta 3 A – Km. 73+070) departamento y provincia de Huancavelica.

Mediante R.D. N° 746-2010-MTC/20 de fecha 03.Ago.10 se aprueba administrativamente el Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil de los referidos puentes, con un monto de inversión alternativa seleccionada de S/. 3 220 741,99 (Puente Palca) y S/. 3 145 258,62 (Puente Santa Rosa).

Código SNIP 150046.

El 26.Set.12 se suscribió el Contrato de Consultoría de Obra N° 083-2012-MTC/20 con el Consorcio Puentes del Centro (Nicolás Villaseca Carrasco - Hob Consultores), por el monto de S/. 629 916,22.

Se está retrotrayendo a la etapa del perfil, debido a que existe una alternativa no identificada en el Estudio Definitivo.

10. CHILCA – SAPALLANGA – PUCARA – PAZOS – DV. PAMPAS, TRAMO: PUCARA – DV. PAMPAS (26,9 Km.)

ESTUDIO DE PERFIL APROBADO

El tramo de la carretera se encuentra ubicada en la Ruta Nacional 3SC, entre los departamentos de Huancavelica y Junín.

El 23.Set.08 se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional N° 022-08-MTC/20 con las Municipalidades Distritales de Sapallanga, Pucará, Pazos y Chilca del Gobierno Regional de Junín y la Municipalidad Distrital de Pazos del Gobierno Regional de Huancavelica; a fin de elaborar el Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil

Mediante R.D. N° 123-2012-MTC/20 del 24.Feb.12, se aprueba el Estudio de Preinversión a nivel de Perfil, para la rehabilitación de la Carretera Chilca – Sapallanga – Pucará – Pazos – Dv. Pampas: Tramo II: Pucará – Pazos y Tramo III: Pazos – Dv Pampas con código SNIP 198686 y un costo de inversión ascendente a S/. 6 299 408,01; con solución a nivel de afirmado.

Cabe precisar que el tramo se encuentra dentro de un corredor a iniciar con solución de pavimento básico y conservación por niveles de servicio por 05 años (Cañete – Lunahuaná – Dv. Yauyos, Ronchas, Chupaca, Huancayo-Dv. Pampas), cuyo estudio de perfil se encuentra en ejecución, luego del cual se convocará la ejecución de las intervenciones programadas.

Se espera que luego del primer año de dicha intervención, el tráfico se incremente, a fin de se continúen con los estudios para una solución definitiva.

11. CARRETERA CHINCHA – VILLA DE ARMA – HUANCVELICA. TRAMO: PALCA – PLAZAPATA (EMP. RUTA PE 28D (126,6 Km.)



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

ESTUDIO DE PREINVERSION A NIVEL DE PERFIL APROBADO MEDIANTE R.D. N° 920-2012-MTC/20 DE FECHA 05.NOV.12

La Carretera Chíncha - Villa Arma - Huancavelica, tramo: Palca - Plazapata (Emp Ruta PE 28D), pertenece a la ruta nacional PE-26, ubicada en las Provincias de Castrovirreyna y Huancavelica, departamento de Huancavelica, siendo una vía afirmada en la actualidad.

En fecha 11.Jul.11 se suscribió el Contrato N° 051-2011-MTC/20 con la empresa PROJECT MANAGEMENT S.A.C. por el monto de su propuesta económica ascendente a la suma de S/.182 684,11, habiéndose iniciado los estudios el 01.Ago.11.

Mediante R.D. N° 920-2012-MTC/20 del 05.Nov.12 se aprueba el estudio de Preinversión a nivel de Perfil, con precios al mes de noviembre 2011.

Según la evaluación realizada, el costo de inversión a precios de mercado, para la alternativa 01 del tramo total es de S/. 109 752 144.30, Intervención a nivel de afirmado de 5,5m de ancho, bermas de 0.50 m. a cada lado.

El tramo se encuentra comprendido dentro del Corredor con intervención de conservación por niveles de servicio, por 05 años (EMP. PE-1S (CHINCHA) – ARMAS - PLAZAPATA Y PUENTE MAESTROS – LOS MOLINOS – HUAYTARA), cuyo inicio de los trabajos se realizará el último trimestre del presente año; luego del cual se espera su incremento de tráfico a fin de continuar con los estudios para una solución superior.

11. **PUENTE ALLCOMACHAY 96 m.**

EN PROCESO DE SELECCIÓN CP N° 035-2013-MTC/20. BUENA PRO PREVISTA PARA EL 19.FEB.14

El Puente Allcomachay se encuentra ubicado sobre el río Huarpa en el Km. 313 + 940 de la Carretera La Oroya - Huancayo – Ayacucho. Une los Distritos de Huanta y Mayoc en las Provincias de Huanta y Churcampa, en los Departamentos de Ayacucho y Huancavelica.

Incluido dentro del Programa Nacional de Puentes a fin de realizar la construcción definitiva

En fecha 27.Dic.13, se dio inicio al proceso de selección CP N° 035-2013-MTC/20 para seleccionar al Consultor que elaborará el Estudio Definitivo para la construcción del Puente Allcomachay, con un valor referencial ascendente a la suma de S/. 1 151 936,28, siendo el cronograma del proceso el siguiente:

Absolución de Consultas	:	15.Ene.14
Absolución de Observaciones	:	29.Ene.14
Integración a las Bases	:	04.Feb.14
Presentación de Propuestas	:	11.Feb.14
Acto Otorgamiento Buena Pro	:	19.Feb.14

12. **EMP.PE-3S (MCAL CACERES LA MEJORADA) – JULLPACANCHA – PISCOMARCA – MOLINOS PACCHO – CRUZA HV -106 – DV. HUAYANAY – DV. ANDABAMBA – CALZADA – TORORUMI – ACOBAMBA – CAJA – PALOMA – MARCAS – EMP PE-3S (DV. MARCAS)**

Mediante Resolución Ministerial N° 315-2012-MTC/02 publicado el 23.Jun.12, se reclasifica la jerarquía de la Ruta Departamental o Regional N° HV-105 de trayectoria: Emp. PE-3S (Mcal Cáceres La Mejorada) – Jullpacancha – Piscomarca – Molinos Paccho – Cruza HV-106 – Dv. Huayanay – Dv. Andabamba – Calzada – Tororumi – Acobamba – Caja – Paloma – Marcas – Emp. PE-3S (Dv. Marcas), como Ruta Nacional asignándole el código PE-3S M.

Cabe precisar que el 13.Ago.13 se han iniciado los trabajos de Conservación por Niveles de Servicio: en el CORREDOR: HUANCAVELICA – LIRCAY – EMP PE-3S (HUALLAPAMPA) Y



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

EMP. PE 3S (LA MEJORADA) – ACOBAMBA – EMP PE-3S (PUENTE ALCOMACHAY) (343 Km.)

C. CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO: PROYECTO PERU

Corredores en ejecución: 04

1. CORREDOR VIAL N° 15: HUANCAYO – IZCUCHACA – HUANTA – AYACUCHO E IMPERIAL – PAMPAS – MAYOCC (421,5 Km.)

INICIO DE LOS TRABAJOS: 05.JUN.12

El 29.Dic.11 se dio inicio al proceso de selección CP N° 023-2011-MTC/20 con un valor referencial de S/. 179 425 938,77. Plazo de cinco años

El 14.May.12 se suscribió el Contrato de Servicios N° 035-2012-MTC/20, con la empresa ICCGSA por el monto de su propuesta económica ascendente a S/.177 593 942,68.

La entrega de terreno se realizó el 06.Jun.12. Inicio de los trabajos: 05.Jun.12

El Contratista – Conservador solicito adelantar las actividades de conservación periódica en los tramos:

Huancayo – Izcuchaca : Recapado - Finalizado
Izcuchaca – MayoCC : Solución Básica - Finalizado

Se ha ejecutado la actividad de transitabilidad del corredor contratado.

2. CORREDOR VIAL EMP. PE-3S (IZCUCHACA) - HUANCVELICA - PLAZAPATA / PLAZAPLATA - CASTROVIRREYNA - TICRAPO - PAMPANO / SANTA INES - PIPICHACA - RUMICHACA (316 Km.).

TRABAJOS DE CONSERVACION EN EJECUCION DESDE 30.MAR.10

Ubicado entre los departamentos de Huancavelica e Ica.

Contrato de Servicios N ° 068-2010-MTC/20 suscrito el 22.Mar.10, con el Consorcio Izcuchaca (Constructora MPM S.A. - Corp. Mayo S.A.C - Obras de Ingeniería - SVC), por el monto de S/. 133 896 680. a fin de que realice los trabajos de Conservación por Niveles de Servicio por un plazo de 05 años.

Estado actual:

El Corredor Vial a la fecha esta en la etapa final de la Conservación periódica, faltan 30 kilómetros para dar por finalizada la aplicación de solución básica.

3. CARRETERA: PTA. PEJERREY – SAN CLEMENTE – AYACUCHO (365,6 Km.)

TRABAJOS EN EJECUCION DESDE EL 01.SET.11

Ubicada entre los departamentos de Ica, Ayacucho y Huancavelica

El 22.Jul.11 se suscribió el Contrato de Servicios N° 055-2011-MTC/20 con el Consorcio Vial Sur (C.A.S.A - Hidalgo e Hidalgo S.A.) por el monto de su propuesta económica ascendente a S/. 128 608 589,58. Plazo 05 años

Cabe precisar que en esta carretera se preservará el estado del tramo que atraviesa Huancavelica.

**PERÚ****Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones**

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

Se ha concluido con las actividades del Tramo III: Km. 0+000 al Km. 30+44; Tramo II se ha concluido parcialmente desde el km 165+000 al 230+000 que consistió en un fresado de la carpeta existente, luego se ha colocado una carpeta asfáltica con polímeros de espesor (e= 2”). Se continúa con la Conservación Rutinaria en toda la extensión del corredor contratado.

Para el presente periodo la carretera mencionada cuenta con S/. 10,29 millones de soles, de los cuales a la fecha se ha ejecutado el 75.40%, las actividades han seguido un ritmo constante por lo que se espera que se ejecute el saldo durante el presente periodo.

4. CORREDOR: HUANCAMELICA – LIRCAY – EMP PE-3S (HUALLAPAMPA) Y EMP. PE 3S (LA MEJORADA) – ACOBAMBA – EMP PE-3S (PUENTE ALCOMACHAY) (343 Km.)
CONTRATO SUSCRITO EL 10.JUL.13. ENTREGA DE TERRENO: 12.AGO.13

Contrato	N° 066-2013-MTC/20
Ruta	PE-26B – PE 3S
Longitud	343.00 Km.
Contratista	CONSORCIO VIAL ACOBAMBA
Integrante:	Mota-Engil Perú S.A. y Cosapi S.A.
Monto de Contrato	S/. 170,730,605.22
Tiempo de Contrato	5 años
Entrega de Areas y Bienes	12 Agosto – 2013

Tramo 1: Emp. PE 3S (Huallapampa) - Julcamarca – Seclla

Longitud : 58.00 Km.

Actividades a realizar:

- Conservación Inicial: Transitabilidad.
- Conservación Rutinaria en Afirmado Antes de la C. Periódica.
- Conservación Periódica – Solución Básica.
- Conservación Rutinaria Después de C. Periódica.

Tramo 2: Seclla - Lircay

Longitud: 55.00 Km.

Actividades a realizar:

- Conservación Inicial: Transitabilidad.
- Conservación Rutinaria en Afirmado Antes de la C. Periódica.
- Conservación Periódica – Solución Básica.
- Conservación Rutinaria Después de C. Periódica.

Tramo 3: Lircay - Huancavelica

Longitud: 75.00 Km.

Actividades a realizar:

- Conservación Inicial: Transitabilidad.
- Conservación Rutinaria Antes de la C. Periódica.
- Conservación Rutinaria Después de C. Periódica.

Se ha realizado coordinaciones con los técnicos del gobierno regional de Huancavelica y se ha visto por conveniente no intervenir a través del soluciones básicas en el tramo



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

Huancavelica - Lircay, dado que se tiene el estudio definitivo para la ejecución de la obra de Rehabilitación y Mejoramiento a nivel de asfaltado en dicho tramo.

Esta intervención se ha dispuesto teniendo en cuenta los Términos de Referencia del Contrato.

Tramo 4: Emp. PE 3S (La Mejorada) - Acobamba

Longitud: 90.00 Km.

Actividades a realizar:

- Conservación Inicial: Transitabilidad.
- Conservación Rutinaria Antes de la C. Periódica.
- Conservación Periódica – Solución Básica.
- Conservación Rutinaria Después de C. Periódica.

Tramo 5: Acobamba – Emp. PE 3S (Puente Alcomachay)

Longitud: 65.00 Km.

Actividades a realizar:

- Conservación Inicial: Transitabilidad.
- Conservación Rutinaria en Afirmado Antes de la C. Periódica.
- Conservación Periódica – Solución Básica.
- Conservación Rutinaria Después de C. Periódica

El 26.Dic.12 se dio inicio al proceso CP N° 037-2012-MTC/20 para seleccionar al contratista – conservador que realice los trabajos.

Contrato N° 66 - 2013 - MTC/20 de fecha 08.Jul.13 con el Consorcio Vial Acobamba (COSAPI S.A - MOTA ENGIL PERÚ), por el monto de S/. 170 730 605,22.

Entrega de Terreno lunes 12.Ago.13

Actualmente el contratista conservador se encuentra ejecutando la transitabilidad por el periodo de 06 meses.

Corredores Programados: 01

1. CORREDOR EMP. PE-1S (CHINCHA) – ARMAS - PLAZAPATA Y PUENTE MAESTROS – LOS MOLINOS – HUAYTARA (321 Km.)

Ubicado entre los departamentos de Ica y Huancavelica

El 28.DIC.12 se dio inicio al proceso CP N° 035-2012-MTC/20 para seleccionar al contratista – conservador que realice los trabajos, con un valor referencial ascendente a S/. 162 104 653,95 y un plazo de ejecución de 05 años.

El Acto de Otorgamiento de Buena Pro se realizó el 29.Ago.13, ocupando el primer lugar el Consorcio Vial Chincha (Corporación Mayo SAC – Constructora MPM S.A.), por el monto de S/.159 928 395,80.

En fecha 11.Set.13, el postor Consorcio Alvac - Johesa presenta recurso de apelación.



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

El día 23.10.2013 el Area Usuaría que convoca el proceso de selección UGC de Provias Nacional, presenta por intermedio del Procurador Publico del MTC, información adicional solicitada por el Tribunal de Contrataciones del Estado Sala N°01(OSCE).

El 12.Nov.13 se realizó el Acto de Otorgamiento de Buena Pro, ocupando el primer lugar el CONSORCIO, integrado por las empresas ALVAC S.A. y JOHE S.A por el monto de su propuesta económica ascendente a S/. 158 067 623.50.

El 26.Nov.13 el proceso fue impugnado.

En Sesión de fecha 16.Dic.13 el Tribunal de Contrataciones del Estado acuerda: Suspender el procedimiento de apelación iniciado por el CONSORCIO VIAL CHINCHA, integrado por las empresas CORPORACION MAYO S.A.C. y CONSTRUCTORA MPM S.A. contra el otorgamiento de la Buena Pro en el marco del proceso de selección Concurso Público N° 0035-2012/MTC-20 en el estado en que se encuentra, en tanto se mantenga la vigencia de la Medida Cautelar, siendo de cargo del Impugnante mantener los requisitos de procedibilidad del recurso de apelación.

D. PROGRAMA NACIONAL DE PUENTES:

Adicionalmente a los puentes Palca, Santa Rosa y Huanchuy, dentro del Programa Nacional de Puentes, en el departamento de Huancavelica, se tiene programado en el periodo 2012-2016, lo siguiente:

Instalación de Puentes Modulares:

Table with 10 columns: Nro., RUTA, CARRETERA, NOMBRE DEL PUENTE, PROGRESIVA, Longitud, ancho, DEPARTAMENTO, PROVINCIA, INVERSION. It lists various modular bridge projects in Huancavelica with their respective costs and specifications.

Construcción de Puentes Definitivos:

Table with 10 columns: N°, Ruta, CARRETERA, NOMBRE, PROGRESIVA, LUZ, Ancho, DPTO, PROVINCIA, INVERSION. It lists definitive bridge construction projects in Huancavelica.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

Cabe precisar que en fecha 27.Dic.13, se dio inicio al proceso de selección CP N° 035-2013-MTC/20 para seleccionar al Consultor que elaborará el Estudio Definitivo para la construcción del Puente Allcomachay. Acto Otorgamiento Buena Pro previsto para el 19.Feb.14

Lima, Enero 2014